

SESIONES ORDINARIAS

2021

ORDEN DEL DÍA N° 554

Impreso el día 24 de noviembre de 2021

Término del artículo 113: 3 de diciembre de 2021

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Informe** “Impacto de redes y sogas de la actividad pesquera sobre las ballenas francas de Península Valdés”, del Instituto de Conservación de Ballenas –ICB–. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Menna** (1.801-D.-2021).

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Menna, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el informe “Impacto de redes y sogas de la actividad pesquera sobre las ballenas francas de Península Valdés”, del Instituto de Conservación de Ballenas –ICB–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2021.

Leonardo Grosso. – Brenda L. Austin. – Daniela M. Vilar. – Federico Fagioli. – Karim A. Alume Sbodio. – Pablo M. Ansaloni. – Martín A. Berhongaray. – María C. Britez. – Graciela Camaño. – Mabel L. Caparros. – Gabriela B. Estévez. – Eduardo Fernández. – Martín Grande. – Fernando A. Iglesias. – Florencia Lampreabe. – Dolores

Martínez. – María R. Martínez. – Josefina Mendoza. – Gustavo Menna. – Rosa R. Muñoz. – Alejandra del Huerto Obeid. – Dina Rezinovsky. – Rodolfo Tailhade. – Romina Uhrig. – Juan B. Vázquez.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el informe “Impacto de redes y sogas de la actividad pesquera sobre las ballenas francas de Península Valdés”, del Instituto de Conservación de Ballenas (ICB).

Gustavo Menna.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Menna, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el informe “Impacto de redes y sogas de la actividad pesquera sobre las ballenas francas de Península Valdés”, del Instituto de Conservación de Ballenas –ICB–, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente.

Leonardo Grosso.